



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 10 de marzo de 2015.-

VISTO:

La Resolución CDFCN N° 392/12, la Nota FCN N° 299/15, y

CONSIDERANDO:

Que por la resolución del visto se establece la conformación del Comité de Carrera de Geología.

Que por la nota del visto, el departamento de Geología propone la conformación del Comité de Carrera.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 06 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art.1º) Designar a los docentes Geol. Marcelo José Márquez (DNI 10.647.399), Dr. José Matildo Paredes (DNI 23.439.027) y Lic. Horacio Héctor Prez (DNI 8.399.498) como miembros del **Comité de Carrera de Geología**, estableciendo fecha de alta el 01/04/2015 y baja 31/03/2017.

Art.2º) Regístrense, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 031/15.-

Dra. Barbara Lisa Riquelme Torrealba
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Monica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.